Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202200158

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA		
Identificación:	1.094.963.436		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ESPERANZA GIL SALAS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS QUE SEAN ASIGNADOS*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato es de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución con prórroga hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**1. 202200370** **2. 202202044**	**Fecha de C.D.P.**	1. 2022 / 01 / 03 2. 2022 / 08 / 25
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**1. 202200668** **2. 202206608**	**Fecha del R.P.**	1. 2022 / 01 / 07 2. 2022 / 09 / 06

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 28.840.000
	Adición 1	$ 13.699.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 42.539.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022 / 01 / 07	2022 / 12 / 31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
858D02486613F73D97781107D97E766D8F01AF02768490A46A38F46134C20BA0	2022 / 09 / 03	3 meses y 24 días	$ 13.699.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 28.840.000**
Adición No. 1		**$ 13.699.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 42.539.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 39.655.000**
Valor por ejecutar		**$ 2.884.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.605.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**11**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar en el diseño, ejecución y medición del plan de bienestar social y capacitaciones de la Gobernación del Atlántico.	Se apoyó el diseño, la ejecución y la medición del plan de Bienestar social y las capacitaciones que se asignan desde la subsecretaria de talento humano. Se revisó y se ajustó el forms para

	evaluar las actividades del plan de bienestar, se envió a los correos electrónicos y se tabuló la información.
Brindar soporte dentro de las actividades que se generen en el marco del Plan de Bienestar Social y plan Institucional del Capacitaciones	Se realizó el soporte dentro de dichas actividades enmarcadas en el plan de Bienestar social y el plan institucional de capacitaciones. Entre ellas, la actualización de la base de datos con la información de maternidad y paternidad de la planta central y la planta de SGP.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la subsecretaria del Talento Humano en materia del Bienestar Social y capacitaciones o la persona que delegue para tal fin.	Se atendió oportunamente las solicitudes que desde la subsecretaria de talento humano se indicaron, así mismo apoyo, información y orientación a los funcionarios sobre los talleres y actividades programadas en materia de Bienestar social.
Apoyar en la aplicación de encuestas y tabulación de resultados	Se enviaron vía correo electrónico las encuestas de satisfacción de las actividades realizadas (caminata ecológica y taller de cocina). Se realizó el registro de la participación de los funcionarios en las actividades del plan de bienestar para llevar las estadísticas.
Brindar apoyo a la Subsecretaria del Talento Humano en la recopilación, entrega y presentación de información relacionado con el plan de Bienestar Social y plan institucional de capacitaciones	Se presentó información relacionada con el Plan de Bienestar 2022 para los próximos meses, con actividades enfocadas a los ejes y valores institucionales.
Demás actividades encomendadas por la dependencia	Se realizó la organización, invitación y acompañamiento de los talleres de prepensionados y salud mental

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

(ESPERANZA GIL SALAS) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9428861994	2022-02-10	$406.400
1	9436197849	2022-06-17	$12.300
2	9431425443	2022-03-02	$406.400
2	9436197913	2022-06-17	$12.300
3	9431729750	2022-03-10	$406.400
3	9436198316	2022-06-17	$12.300
4	9432747515	2022-04-26	$406.400
4	9436198271	2022-06-17	$12.300
5	9435273140	2022-05-25	$406.400
5	9436191914	2022-06-17	$12.300

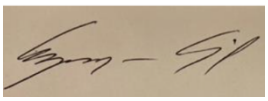
6	9436455202	2022-06-24	$418.700
7	9436535728	2022-07-15	$418.700
8	9437764073	2022-08-19	$418.700
9	9439162495	2022-09-15	$418.700
10	9440495024	2022-10-24	$418.700
11	9441787081	2022-11-10	$418.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.605.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **NOVIEMBRE** de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR



C.C.: (39.088.829) de (Plato, Magdalena).

FIRMA DEL CONTRATISTA

Silvia Juliana Vera G.

C.C.: (1.094.963.436) de (Armenia, Quindío)

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **ESPERANZA GIL SALAS** en mi condición de supervisor del **CONTRATO No. 202200158 - ADICION Y PRÓRROGA No. 1** en representación del Departamento del Atlántico, y **SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 07 del mes de enero de 2022, entre el Departamento del Atlántico y **SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión **No. 202200158,** en el cual se pactó como plazo inicial de ejecución sería hasta el siete (07) de septiembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, al cual se le realizó un **Adicional y Prórroga No. 1** en donde se amplió el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contado a partir del vencimiento del plazo inicial. Y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

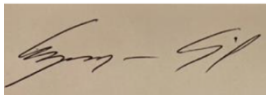
> *"***FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN**: La presente adición se pagará al contratista de la siguiente forma: Mediante tres (3) pagos mensuales iguales por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($3.605.000.oo)**, y un pago final al 31 de diciembre de 2022, por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($2.884.000.oo)**. Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.*"*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20220720001963 de fecha 16 de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2022. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

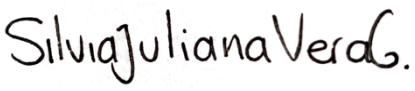
Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2022, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido entre noviembre a diciembre de 2022, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre 07 de noviembre al 06 de diciembre de 2022 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, el mes de noviembre de 2022.



ESPERANZA GIL SALAS
SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. 72.133.422
Cargo Supervisor:



SILVIA JULIANA VERA GAVIRIA
CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 1.094.963.436